I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 09 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 15 DE MARZO DE 2018

Doñihue, 20 de Marzo de 2018.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 09/2018, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los Sres. Concejales y Sras. Concejalas, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martin.
Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad:

ACUERDO Nº 018.- /

Apruébese cuota extraordinaria de $ 500.000., a la Asociación Regional de Municipalidades MURO'H, para implementación de Sede ubicada en Antofagasta N° 303 de la Ciudad de Rancagua.

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE * SECRETARIA MUNICIPAL *

LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/fan
Distribución:
Sr. Alcalde Don Boris Acuña.
Señores(as) Concejales(as) de la comuna.
Dirección de Control.
Dirección de Administración y Finanzas.
Archivo Secretaría Municipal.